

FIRMAN MÉXICO E ISRAEL ACUERDO PARA LA REMEDIACIÓN DE ACUÍFEROS

- En el marco de la visita del Presidente Shimon Peres y empresarios israelitas a nuestro país, se estrecharán los lazos de intercambio tecnológico.
- También se firma con la Embajadora de Israel en México un Acuerdo sobre Cooperación en materia de Tecnologías del Agua y Administración de Recursos Hídricos.

Con el fin de remediar acuíferos contaminados, devolverles su funcionalidad y limpieza, y en el marco de la visita del presidente israelí Shimon Peres (acompañado de empresarios de su país a México), el Titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), David Korenfeld, y el Director Ejecutivo de Mekorot, empresa del agua del Estado de Israel, firmaron un Convenio para la protección y remediación de acuíferos.

El Convenio prevé la asistencia y cooperación técnica para la formulación de estrategias de protección a la calidad del agua subterránea y acciones de remediación de acuíferos, protección y restauración de la calidad de los recursos hídricos.

El intercambio de experiencias y conocimientos con Israel, –un país muy avanzado en materia de gestión integral del agua–, permitirá a la Conagua identificar las causas de contaminación del agua que generan o podrían derivar en problemas de salud pública o daños ambientales significativos, así como recibir una propuesta de remediación biológica y química para los acuíferos seleccionados.

La empresa Mekorot emitirá una opinión técnica sobre las estrategias, métodos y criterios que se utilizan para la caracterización y remediación de los acuíferos, y como parte de esta estrategia, personal de la Conagua recibirá capacitación en materia de calidad del agua subterránea.

Además, debido al interés de promover la colaboración orientada al intercambio de experiencias y la consolidación de capacidades de los recursos humanos relacionados con el desarrollo, gestión y protección del agua, el Titular de la Conagua, David Korenfeld y la Embajadora de Israel en México, Rodica Radian Gordon, firmaron un acuerdo sobre Cooperación en materia de Tecnologías del Agua y Administración de Recursos Hídricos.

Lo anterior, con la intención de ejecutar proyectos conjuntos en áreas de interés común, para la investigación, control y evaluación del uso del agua, así como la búsqueda de nuevas técnicas de riego y reutilización de los recursos hídricos.

Adicionalmente, aprovechando la experiencia de Israel se prevé generar técnicas para la desalinización de agua para consumo humano y otras, para incrementar la eficiencia de la infraestructura existente, así como la estandarización de productos de tecnología del agua en el campo, incluyendo la adopción de normas internacionales y la actualización de las existentes.

ooOoo